

3 INSPECCIÓN DE ENTREGA

3 LA ENTREGA DEL VEHÍCULO

El objetivo del fabricante es suministrar los vehículos nuevos en perfecto estado. Durante la inspección de entrega se vuelven a revisar las funciones, la estanqueidad y los niveles de líquidos, se instalan las piezas de montaje y se limpia a fondo el interior y exterior del vehículo. La realización de estos trabajos debe hacerse en fecha lo más próxima a la entrega del vehículo, de forma que en ningún caso pasen más de 15 días entre ambas.

El volumen de los trabajos queda indicado en las "Tablas de Mantenimiento en ELSA". Estos formularios con las reclamaciones se archivarán en el expediente del vehículo nuevo y no se entregarán al cliente. Los correspondientes valores, cantidades de llenado e instrucciones complementarias de trabajo están contenidas en el "Mantenimiento a la milésima en ELSA".

Al final de la Inspección de Entrega debe colocarse la etiqueta adhesiva "Primer Servicio", donde se especifica cuándo se debe efectuar el primer Servicio de Inspección. Esta etiqueta deberá ubicarse en lugar visible, montante puerta lado conductor (montante B) o en el lado correspondiente del tablero de mandos.

Llegados a este punto es necesario volver a insistir en la importancia de la posición de trabajo "Recorrido de prueba". Ésta forma parte de una completa inspección de entrega y no puede ser sustituida por ningún control a vehículo parado, por extenso que sea.

Fábrica entrega, depositadas dentro del maletero, las siguientes piezas:

- Capuchones y/o embellecedores de rueda.
- Rejillas frontales y/o embellecedores de faros.
- Antena techo.
- Fusible alojado en el cenicero.

En consecuencia, el Taller de reparación autorizado debe montar las citadas piezas antes de la entrega del vehículo.

A partir de Enero 2010 en adelante el 100 % de los vehículos nuevos deben estar equipados con las **alfombras Originales SEAT®**.

En consecuencia, todos los vehículos nuevos (incluyendo flotas) que no incorporen las alfombras de serie montadas en la fábrica deben ser equipados (durante la Inspección de Entrega), en nuestra Red Comercial, con la gama de **alfombras Originales SEAT®**.



NOTA IMPORTANTE:

Con el fin de evitar cualquier riesgo que pueda poner en peligro la seguridad en la conducción, es imprescindible prestar especial atención a la fijación de las alfombras con el suelo del habitáculo del vehículo y posibles interferencias de ésta con los pedales.